

¡¡ CUMPLIMOS



Y

CUMPLIREMOS !!

" GOBERNAR ES EDUCAR "

" EDUCAR ES CONSTRUIR "

Compañero maestro:

Compañero estudiante:

La UNIDAD POPULAR, prometió que los niños serían los privilegiados del régimen. Prometió dar educación para todos e incorporar a esta gesta a los amplios sectores de trabajadores.

Hemos cumplido 4 meses de Gobierno y hemos querido hacer hoy, un recuerdo de lo que hemos hecho y lo que habíamos ofrecido.

Este es el balance, tú eres el mejor Juez.

MINISTERIO DE EDUCACION

EL GOBIERNO POPULAR CUMPLE SU COMPROMISO CON EL PUEBLO

de las 40 primeras medidas
de gobierno y su cumplimiento.

En el Programa de Gobierno de la Unidad Popular figuraban lo que se ha denominado las cuarenta medidas inmediatas. De ellas algunas se refieren directamente a la Educación. Al cumplirse los primeros cuatro meses de gobierno, hemos querido hacer un análisis de lo prometido y lo cumplido, para que no haya dudas de lo que se hace y de cómo se hace.

Maestros y estudiantes, padres y apoderados, trabajadores de Chile, todos tienen derecho y, más aún, tienen la obligación de conocer qué es lo que estamos haciendo. Por ello, este folleto contiene, en forma resumida y concreta, cada una de las medidas que se han tomado en la Educación, en salvaguardia del niño y de su destino.



Ministro de Educación
MARIO ASTORGA G.

Compañero Presidente
SALVADOR ALLENDE



LO CUMPLIDO

2.150.000 matrículas en Enseñanza Básica, con un aumento de 100.000 matrículas frente al total de 1970. Se crearon 415 nuevos cursos de 7o. y 8o. años, lo que significa 17.000 niños más atendidos en estos cursos, para lo cual se crearon 912 plazas de profesores.

360.800 alumnos en la Enseñanza Media con un aumento del 15%, lo que significa 45.000 nuevos alumnos.

Desde el 4 de noviembre de 1970 al 15 de marzo de 1971 se han construido 729 salas de clases y 264 talleres o laboratorios (993 aulas en total) con 85.289 metros cuadrados de construcción, y deben completarse en abril un total de 1.618 salas de clases con 118.000 metros cuadrados de construcción y un costo de E°105.000.000.

Se repartirán 6.500.000 cuadernos.

1.800.000 lápices.

1.800.000 gomas.

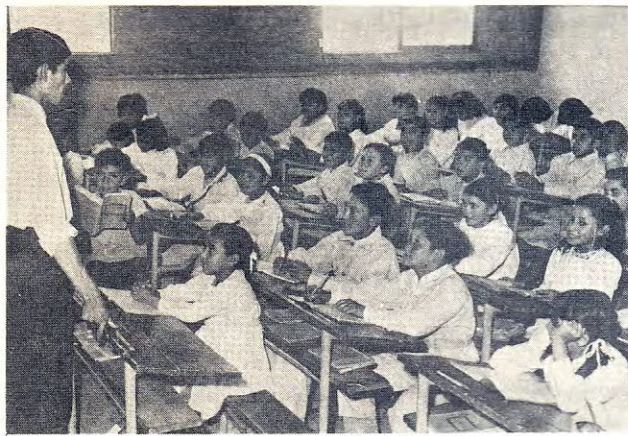
500.000 pares de zapatos.

500.000 overoles.

500.000 delantales.

Y se distribuirán, entre los alumnos de más escasos recursos.

¡Todo esto se hace POR PRIMERA VEZ EN CHILE!



De las Cuarenta Medidas del Gobierno Popular

LO PROMETIDO

"EL NIÑO NACE PARA SER FELIZ".

Daremos matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares sin costo para todos los niños de la Enseñanza Básica.

"MEJOR ALIMENTACION PARA EL NIÑO"

Daremos desayuno a todos los alumnos de la Enseñanza Básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo puedan proporcionar.



"LECHE PARA TODOS LOS NIÑOS DE CHILE"
Aseguraremos medio litro de leche diaria como ración a todos los niños de Chile.

"VERDADERAS VACACIONES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES"

Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la Enseñanza Básica, seleccionados en todo el país.

"BECAS PARA ESTUDIANTES"

Estableceremos el derecho a becas en la Enseñanza Básica, Media y Universitaria, de todos los buenos alumnos, en consideración al rendimiento y a los recursos económicos de su familia.

"EDUCACION FISICA Y TURISMO POPULAR"

Fomentaremos la Educación Física y crearemos campos deportivos en las escuelas y todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular.

Se entregarán 2.400.000 desayunos y 760.000 raciones de almuerzo diarios. Por primera vez el desayuno escolar se entrega desde los primeros días de clases, cosa que en años anteriores se hacía después de abril.

En enero comenzó a repartirse el medio litro de leche para los niños con una cuota de 4.000.000 de kilos de leche, a través de las escuelas, centros de madres, Servicio Nacional de Salud, Carabineros, etc.

300 niños venidos de todo Chile veranearon en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, lugar antes reservado exclusivamente para el descanso del Presidente de la República y para la atención de delegaciones extranjeras.

Se otorgarán 60.000 becas a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, suma que duplica la cantidad entregada en 1970. Para cumplir este objetivo la Junta recibió un aumento del 50% de su presupuesto.

Además la atención médico-dental para los alumnos de las escuelas básicas será totalmente gratuita y oportuna, contándose con los policlínicos necesarios. Se considera también la entrega de anteojos ópticos en los casos requeridos.

A través de la Dirección de Deportes del Estado se ha iniciado un plan de construcción de canchas en poblaciones tanto de Santiago como de provincias y, en particular, en los villorrios campesinos.

En el aspecto de Turismo Popular, comenzaron a funcionar 10 sitios de veraneo atendiendo a más de 20.000 trabajadores con sus familias, estableciendo así por primera vez el justo derecho al veraneo del pueblo.



"CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL ARTE Y LA CULTURA"

Crearemos el Instituto Nacional del Arte y la Cultura y escuelas de formación artística en todas las comunas.

Se ha organizado un Congreso Nacional de Escritores, Intelectuales, Artistas y Profesionales, para afincar a través de él las bases de la creación de este organismo que será pilar de la Cultura Nacional. Pero se han dado pasos inmediatos como EL TREN DE LA CULTURA, que en su gira desde Puerto Montt a Rancagua, visitó 33 localidades, llevando no sólo espectáculos artísticos, sino también la presencia de médicos y dentistas que atendieron a 20.000 personas con un total de 40.000 acciones sanitarias a través de un equipo de voluntarios.

!!! ESTO DECIA EL PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR
Y ESTO ES LO QUE FRENTE A ELLO HEMOS HECHO !!!

"MEJOR ALIMENTACION PARA EL NIÑO"

Daremos desayuno a todos los alumnos de la Enseñanza Básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo puedan proporcionar.



"LECHE PARA TODOS LOS NIÑOS DE CHILE"
Aseguraremos medio litro de leche diaria como ración a todos los niños de Chile.

"VERDADERAS VACACIONES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES"

Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la Enseñanza Básica, seleccionados en todo el país.

"BECAS PARA ESTUDIANTES"

Estableceremos el derecho a becas en la Enseñanza Básica, Media y Universitaria, de todos los buenos alumnos, en consideración al rendimiento y a los recursos económicos de su familia.

"EDUCACION FISICA Y TURISMO POPULAR"

Fomentaremos la Educación Física y crearemos campos deportivos en las escuelas y todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular.

Se entregarán 2.400.000 desayunos y 760.000 raciones de almuerzo diarios. Por primera vez el desayuno escolar se entrega desde los primeros días de clases, cosa que en años anteriores se hacía después de abril.

En enero comenzó a repartirse el medio litro de leche para los niños con una cuota de 4.000.000 de kilos de leche, a través de las escuelas, centros de madres, Servicio Nacional de Salud, Carabineros, etc.

300 niños venidos de todo Chile veranearon en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, lugar antes reservado exclusivamente para el descanso del Presidente de la República y para la atención de delegaciones extranjeras.

Se otorgarán 60.000 becas a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, suma que duplica la cantidad entregada en 1970. Para cumplir este objetivo la Junta recibió un aumento del 50% de su presupuesto.

Además la atención médico-dental para los alumnos de las escuelas básicas será totalmente gratuita y oportuna, contándose con los policlínicos necesarios. Se considera también la entrega de anteojos ópticos en los casos requeridos.

A través de la Dirección de Deportes del Estado se ha iniciado un plan de construcción de canchas en poblaciones tanto de Santiago como de provincias y, en particular, en los villorrios campesinos.

En el aspecto de Turismo Popular, comenzaron a funcionar 10 sitios de veraneo atendiendo a más de 20.000 trabajadores con sus familias, estableciendo así por primera vez el justo derecho al veraneo del pueblo.



PERO HAY MAS, MUCHO MAS

DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

Se ha iniciado en todo el país una etapa de análisis de la realidad educacional chilena, sobre la base de un Diálogo Nacional, democrático y constructivo, con la participación de todos los profesores, padres y apoderados, delegaciones de estudiantes y la Central Unica de Trabajadores que permitirá conocer cuál es nuestra actual realidad educacional y sobre ella construir la NUEVA EDUCACION DEL GOBIERNO POPULAR.

Por primera vez, toda la gran comunidad educacional del país intervendrá en la discusión y planificación de la Educación, y este año de 1971 estará dedicado a ello, para poner en marcha, en 1972, todos los acuerdos a que llegue el CONGRESO NACIONAL DE LA EDUCACION, que deberá funcionar a fines de este año.

LA EDUCACION PARA EL CAMBIO

El problema del analfabetismo, que alcanza en nuestro país una tasa del 14%, es decir 900.000 chilenos mayores de 15 años que no han tenido acceso a la educación, está enfocado primordialmente por el gobierno popular a través del programa denominado "PROGRAMA DE EDUCACION DE LOS TRABAJADORES PARA EL CAMBIO", el que se ha puesto en marcha y que, en conjunto con los propios trabajadores, permitirá incorporarlos a la educación y, a través de esta gestión, al proceso de transformaciones profundas que vive el país.

EL MAYOR APORTE A LAS UNIVERSIDADES

El Gobierno ha entregado este año a todas las Universidades, aportes especiales y considerables sumas que jamás habían recibido los planteles de enseñanza superior, lo que se traduce en las 35.143 vacantes a primer año que se han ofrecido y que significan 13.351 nuevos cupos, es decir un 62,8% de aumento de las matrículas de primer año frente a 1970.

CARRERAS DE MANDO MEDIO

El Ministerio de Educación por primera vez en la historia del país programa un plan de absorción de los diez mil estudiantes que quedan al margen de la Universidad al ofrecerles carreras de mandos medios a través de convenios con la CORFO, INACAP y otras instituciones similares.

EDITORIAL DEL ESTADO

El Gobierno Popular, conciente de su responsabilidad frente la Cultura del Pueblo ha estimado de primordial importancia la consolidación del viejo anhelo de la Editorial del Estado, gestada en su primera parte por la compra de la Empresa Editora Zig-Zag y concretada con una coordinación de todas las imprentas que poseen los organismos del Estado. Esto permitirá que el Ministerio de Educación pueda, a través de la Editorial del Estado, producir todos los textos de estudio que se requieren a precio ínfimo inicialmente y gratis a más largo plazo.

COMISION DE SALUD MENTAL

Se ha puesto en marcha una Comisión Mixta Ministerio de Educación-Ministerio de Salud dedicada exclusivamente a estudiar y resolver los problemas de la juventud frente al consumo de drogas y el alcoholismo, que han hecho crisis en este último tiempo.

CONVENIO ANDRES BELLO

El Convenio Cultural firmado por los países que integran el Area Andina bajo el título de "Convenio Andrés Bello", significa el aplicar el concepto de la Independencia Cultural de los pueblos americanos y reafirmar precepto de que las Reformas Educativas deben contribuir a eliminar las estructuras socioeconómicas de dominación y por tanto deben formar parte de un todo armónico y unitario.

RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA

El Ministerio de Educación ha logrado un convenio con la Contraloría General de la República destinado a racionalizar los servicios administrativos de la educación, a fin de agilizarlos y hacerlos compatibles con el proceso de transformaciones por el que luchamos.

SEGURIDAD LABORAL

A través del artículo 102 de la Ley de Reajustes todos los profesores que servían sus cargos en calidad de interinos han pasado a tenerlos en propiedad.

ESTO HEMOS HECHO

ESTO ESTAMOS HACIENDO

PERO HAREMOS MAS

PARA ELLO ES PRECISO AUNAR VOLUNTADES,
ESFUERZO Y TRABAJO PARA CONSTRUIR ESTE
CHILE NUEVO EN EL CAMINO HACIA EL SOCIALISMO.



**¡ A CONSTRUIR
EL CHILE NUEVO
PARA QUE EL NIÑO
SEA AUTENTICAMENTE
FELIZ!**



DICIONES CULTURA Y PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION.